



**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**DEL 30 DE MARZO DE 2015**

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado c), párrafo 11 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **LUNES, día 30 de Marzo de 2015, a las 8:30 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después.

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- II.- Correspondencia y Disposiciones Oficiales.
- III.- Instancias.
- IV.- Asuntos Económicos.
- V.- Obras y Licencias.
- VI.- Otros Asuntos.
- VII.- Ruegos y Preguntas.

Campo de Criptana, a 26 de Marzo de 2.015.

LA SECRETARIA,

